

El Estudiante Libre

Periódico Quincenal

ORGANO OFICIAL DE LA "ASOCIACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA"

Número 28

Director: Roberto B. Giudici

Secret. de Redacción: Diego Martínez Olascoaga

Administrador: Mario J. Genta

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 1.º DE 1922

Precio del ejemplar: \$ 0.02

REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN

"Asociación de los Estudiantes de Medicina"

URUGUAY, 778 — Teléfono: 3251. — Central

Autonomía Universitaria

CONSIDERACIONES GENERALES

Recrudece en el ánimo de los estudiantes, el deseo íntimo de alcanzar la definitiva y absoluta autonomía universitaria.

El autogobierno concedido en principio por los constituyentes de 1917, no ha sido aún materializado en ley clara y precisa. Existe en nuestra Constitución *el mandato al legislador*: pero éste, abstraído por preocupaciones de otro género, no lo ha obedecido.

Y, sin embargo, nadie duda de la imposterable necesidad de que una ley orgánica reglamente el alcance y la orientación de aquel mandato, otorgando a la casa la atribución de dirigirse por sí misma, sin amparo o protección ajenos.

Nuestra Universidad debe constituir una entidad absolutamente independiente, libre de todo contralor extranjero: sólo los que en ella viven, poseen el derecho — y la obligación paralela — de cuidar sus intereses. De afuera no pueden llegar estímulos ni influjos de ningún orden porque todos estarán viciados en su origen mismo, fatalmente.

La política — y en particular la politiquería que es en la actualidad manera habitual de resolver los problemas que afectan directamente la orientación de las instituciones públicas — no puede intervenir en la organización de la Uni-

versidad: la casa de estudios no puede estar sujeta a sus vaivenes y mudanzas. Ella debe ser una entidad en perpetuo devenir. Pero ese devenir no puede ser resultante de las fuerzas contradictorias y tornadizas de la política, tal cual suele comprenderla todavía nuestra idiosincracia criolla.

La Universidad, para sus indefinidos adelantos y perfección, debe adaptarse al tiempo: seguir la evolución de la época y preceder — tal debe ser su aspiración primordial — el desarrollo histórico de la sociedad.

Y para ello es necesario que sea autónoma, que se dicte a sí misma su propio estatuto. Y el estatuto debe surgir del claustro, del amable consorcio de maestros y estudiantes. Porque ¿quién, sin inferir hondo menoscabo al más elemental criterio lógico, podría negar que el gobierno de una institución pertenece, por prerrogativa natural, a los que en ella y para ella viven?

Verdad es que nuestro Parlamento posee el derecho — nadie podría discutirlo — de intervenir en la creación de la ley orgánica definitiva. Pero lo que nosotros reclamamos para el claustro es solamente la facultad de iniciativa, el atributo de concretar en los artículos de

una reglamentación positiva, el alcance y el significado de esa autonomía otorgada en principio por nuestra Constitución. Quedaría después al Parlamento, el estudio y la solución de esa misma ley: lo fundamental es que se escuche la palabra de los que se hallan adscritos a la casa.

La autonomía universitaria debe pues, partir de la misma Universidad. El claustro debe ser quien establezca la ley que consagre aquel derecho.

Profesores y estudiantes, los que dan enseñanza y los que la reciben, han de ser los que carguen sobre sus hombros, junto al honor del gobierno, la inquietud fecunda de la propia y grave responsabilidad. Porque el ejercicio de la autonomía implicará un cuidado solícito y una perseverancia sin pausas: será imprescindible desde entonces la atención permanente de una vigilancia escrupulosa sobre todos y cada uno de los actos a realizarse.

Hasta hoy toda resolución o proyecto era ad-referendum. Sobre la palabra de Consejos y rectores, estaba siempre la palabra que viene desde lo alto: toda iniciativa debía entregarse al severo tamiz de los poderes superiores del estado y solo entonces — cuando pasaba victoriosa — alcanzaba la consagración en ley estable y definitiva.

Ahora, las cosas cambian de manera radical. El autogobierno significa la facultad de establecer directamente, en disposiciones no sometidas a ningún contralor extraño, aquello que se considere más apto para la marcha progre-

siva de la institución. Y, desde entonces, la responsabilidad crece, puesto que ella asienta exclusivamente en los propios ejecutores. Pero ¿no es acaso el sentimiento de responsabilidad, sentimiento propulsor y dinámico? ¿No es, acaso, factor de progreso y móvil de acción?

Lo es, y con este aditamento generoso: que despierta la actividad creadora, haciéndola vigilante y cuidadosa. Junto al hecho realizado estará nuestra propia responsabilidad: por ello, precederá siempre a la acción el análisis prolijo de los antecedentes, la celosa inquietud de los resultados prácticos.

De allí el bien que aguardamos para la Universidad. Los que en ella y para ella viven, serán quienes la orienten y encaucen, por virtud de una estima cordial, de una fuerza afectiva que ahinque en lo hondo del espíritu. Y ellos sabrán que siendo su palabra la palabra última, será menester depositar en toda acción — más aún, en todo esfuerzo de acción — un amor fervoroso que asegure el éxito moral de la empresa.

Y los estudiantes que jamás han rehuido responsabilidades, desean, con la más íntima de las simpatías, colaborar en el gobierno de la casa. La aman porque en ella han vivido los mejores años de su vida inquieta: y desean purificarla y renovarla, hacerla más grande, más buena, mejor. Impedir que la contaminen pequeños intereses pasajeros, oponerse a que profane la suprema dignidad de su oficio, la tornátil voluntad de los hombres que miran de afuera sin comprenderla ni sentirla!

CARDIOSINA GALIEN

(Opoterapia cardiaca)

Indicaciones

INSUFICIENCIAS Cardíacas
constitucionales (débiles, cardíacos, distróficos, hipofísicos). INSUFICIENCIAS CARDÍACAS SUB AGUDAS o CRÓNICAS. Miocarditis degenerativas post infecciosas y tóxicas - - - - -

PREPARADO EN LOS Laboratorios Galien

Sección Medicamentos Opoterápicos

PROFESORES:

Bocage, Bujalance y Capra

FARMACEUTICOS

PAYSANDÚ, 1783

MONTEVIDEO

Garayalde Hermanos

Instrumentos de Cirujía,

Accesorios de Laboratorio,

Productos del Dr. Grubler, Leipzig

Drogas y Productos Químicos,

Especialidades Farmacéuticas.

URUGUAY, 1072 al 1076

Sobre concursos

APROPÓSITO DE MALES CRÓNICOS

El Dr. Praderi ha hecho, en un reciente reportaje, afirmaciones repletas de razón y con el sello de su estilo inconfundible, mezcla de precisión, de buen sentido, de sinceridad, vivificado todo por su sana rebeldía de batallador. — Honradamente nadie puede desconocer que ha dicho la verdad respecto a un asunto de enorme interés, que, por otra parte, ha sido considerado muchas veces en las columnas de EL ESTUDIANTE LIBRE. — Esa verdad, enunciada con valentía, ha de ser base de un recrudecimiento en la campaña contra cosas que huelen a podrido y que deben comenzar a hundirse para siempre.

Alguien tiene que tomar sobre sí esa tarea de renovación, rol difícil en esta época de conciencias tortuosas, de intereses creados, de burlas enmascaradas con sonrisas. Alguna entidad joven que aún conserve sin quitinización la envoltura de las sencillas almas infantiles, y sin focos de reblandecimiento el sentido moral.

Esa entidad deberá constituirse con la adhesión de quienes llenen esas condiciones y se sientan inclinados a luchar por el ideal apuntado. EL ESTUDIANTE LIBRE puede ser su tribuna, porque no tiene compromisos que lo frenen y su limpia historia nos enseña que ha sabido siempre defender con altura las causas buenas.

Lo primordial ahora, es difundir la verdad, hacer entender a todos lo que se quiere realizar, tarea no muy fácil si se tiene en cuenta que son muchos los oídos que están esclerosados ante las solicitudes del exterior. La excitación tiene que ser violenta, aún a riesgo de que luego se hable del arrebatado irreflexivo de los jóvenes: ¡el eterno argumento de los anquilosados de la acción, al defenderse de las ráfagas que a veces los sacuden!

Es lamentable lo que pasa con la provisión de los puestos de la Asistencia Pública y de la Facultad de Medicina, a los que casi no se puede llegar, sin hacer uso y abuso de esos viciados elementos de mecánica aplicada, citados por Praderi. Es lamentable y, además, vergonzoso para los responsables al ejecutarlo o solidarizarse con él, aunque

venga de antiguo, aunque tenga sus raíces en el medioevo, aunque así lo hayan hecho las generaciones que nos precedieron, excusa de los que encuentran cómodo persistir en un mal que es, para ellos, deparador de bienes.

Colocado en un punto de vista absolutamente honesto ¿quién puede sostener — alta la frente — que el nombramiento directo, con sus impudencias, es superior al concurso, honorable puerta abierta para todos los que no comulgan con maniobras en la sombra? — En nuestro medio rara vez se va al concurso: solo se le recuerda para proveer puestitos que no seducen a nadie, o poco menos, y muy de vez en cuando como para conformar a los que clamamos por su generalización.

Y dado que se le tiene tan escasa simpatía, podría por lo menos, cuando hay una vacante, hacerse un llamado público (y no en papelitos pegados en lugares desiertos, o avisando a un amigo) a fin de que todos los que tuvieran interés se presentaran a concurso de méritos, o en el peor de los casos, a una adjudicación al azar, que siempre ofrecería una posibilidad a los que no son duchos en el arte de pedir o de adular.

El procedimiento actual es malo. ¿Y habrá que seguirlo soportando con resignación de musulmán? No es posible, y yo invito a los nuevos y a los fuertes, a gritar hasta que los que duermen despierten y entiendan como es de honda la indignación que bulle en el espíritu de los que sentimos la injusticia de sus actos.

Sentimiento tan formidable como el que arma la mano y endurece el corazón de los míseros, de los siempre achataados en la lucha de clases, de los que traen desde el vientre materno la maldición de su inferioridad social ineludible. También los que vivimos en un plano más ventajoso, los que hemos hecho nuestro pasaje por la Universidad, sentimos a veces, en las manes y en el corazón extrañas vibraciones, cuando vemos muchas cosas y personas que merecerían ser pulverizadas, por inútiles, por perjudiciales, por inagotables en su inmoralidad.

¿Qué fatalidad pesará sobre el desarrollo del hombre, para que llegado éste a la edad adulta, a veces mucho antes, su espíritu se amolde a esa manera de hacer mal, encontrándola lógica a tal punto que — llamado a disponer de las cosas — lo haga de acuerdo con el criterio absurdo de sus predecesores? — ¿Acaso es un mal necesario y no hay modo de sustraerse a ese determinismo?

La duda se presenta, pues día a día vemos claudicar a quienes considerábamos incommovibles: pasan por un período de ablandamiento y acaban por suscribir la fórmula que es prólogo del parasitismo puro: *el que no llora no mama*, adoptada a modo de motor fundamental de muchos temperamentos que hacen sus crisis de llanto frente a cualquier hueco que les venga bien. — Diariamente tropezamos con gentes que enuncian ese lema como una panacea, cuando les exponemos nuestro modo de pensar, cuando afirmamos que es un atentado contra lo mejor del espíritu, el obligar a todos los que aspiran a ser algo a pasar por las Horcas Caudinas de una vil cortesanía. Ello demuestra como está de difundido el mal.

El sistema actual tiene consecuencias que sublevan. Es frecuente el caso del estudiante o el médico, hombre recto, con ilusiones de mejoramiento que — cediendo a las insinuaciones del ambiente o a las reclamaciones más o menos imperiosas de sus tejidos en déficit — pide a tal o cual dispensador de cargos que se le tenga en cuenta para uno que le interesa y para el cual se reconoce competente; se le promete con benevolencia que el puesto será suyo: «*Vaya tranquilo, no se preocupe más que es asunto arreglado*», se le dice. Un buen día el postulante, que había hecho con dolor el sacrificio de su orgullosa independencia, y que confiaba en la solución feliz del problema, se entera de que la designación ha sido hecha... pero a favor de otro mejor apadrinado, más maleable, y que, no pocas veces, por rara coincidencia de valores negativos, es una nulidad, un anafilactizado a la actividad inteligente, carente de todo interés de orden científico que supone la ocupación de un sitio de trabajo.

¿Se quiere algo más terriblemente depresivo para el alma, que el sentimiento despertado por esa burla infame? No es extraño oír luego a la víctima proclamar su decepción. Hechos de esta naturaleza deben ser objeto de meditación, capaz de hacer germinar en el campo de las conciencias sanas, una protesta que siempre será útil por sus frutos posibles.

Hace poco, un practicante — terminada su carrera — envió al Concejo de la A. P. N. su renuncia, de la que quiso hacer algo más que una nota oficinesca, poniendo en ella un poco de su yo, como un soplo de vida en la clásica aridez de esos comunicados, y escribió entonces: «Hago votos por que la sana práctica del concurso se generalice, aplicándose a la provisión de todos los puestos técnicos, que así podrían ser accesibles por un camino recto, a todos aquellos que no tienen el espíritu preparado para pedir concesiones graciosas, con todo el enojoso corolario que ello impone, de hacer guardia periódicamente en antecámaras de quienes pueden disponer — más o menos libremente — de los cargos vacantes».

No sabemos si ese párrafo llegó al Concejo; tal vez algún intermediario amable, juzgándolo atrevido, o por práctica usual, lo pusiera en el Index. Lo primero no es demasiado aventurado, pues entre los mismos estudiantes que habían sido enterados previamente de aquella nota, hubo algunos que la consideraron irrespetuosa y destemplada. Y no eran viejos quitinizados, sino jóvenes universitarios los que, al expresar su parecer, dejaban ver la hilacha de sus orientaciones. Esto demuestra que hay mucho trabajo para los que se empeñan en elevar el nivel moral del ambiente; hay que enseñar a muchos la verdad; hay que impregnar muchos espíritus con la esencia de la ética mejor, primero humana, después profesional. Hay que anatematizar en cualquier sitio y frente a cualquiera, todos esos males, que merecen un exterminio porque conspiran contra los mejores valores morales del hombre, contra los atributos más respetables de la profesión médica.

Porque el fin de la prédica es bueno, puro y justo, repetimos para ella la invocación de Próspero, poniéndola bajo la protección de Ariel que entraña «el entusiasmo generoso, el móvil alto y desinteresado en la acción, la razón y el sentimiento». Estará por ahí bien resguardada contra la suspicacia de los desconfiados, que siempre buscan, aún en la más noble de las floraciones, la larva maldita que represente a Galibán.

Y porque la prédica ha de ser enérgica, pedimos para ella el apoyo generoso de los fuertes, de los nuevos, de los que tienen la primitiva ingenuidad de llamar a las cosas por sus nombres, y de no disfrazar los sentimientos con actitudes estudiadas para el mal.

Escritor

Sanatorio de Cirujía de Niños

de los Dres.

PENA Y RODRIGUEZ GOMEZ

Cerrito, 656

Sobre Autonomía Universitaria

COLABORACIÓN DEL DR. JOAQUÍN DE SALTERAIN

El Dr. Joaquín de Salterain, distinguido facultativo y ex-parlamentario de nota, ha accedido gentilmente al pedido de EL ESTUDIANTE LIBRE para que diera su valiosa y acertada opinión sobre autonomía universitaria.

Pocos como él podrán emitir un juicio tan completo, ya que, en época pasada, el Dr. J. de Salterain presidió la Comisión que hubo de planear la reforma universitaria. Entonces se pudo observar su vasta y profunda preparación que hoy, en este artículo, vuelve a aparecer de manifiesto.

Cuando por una circunstancia fortuita, ahora hacen varios lustros, me vi obligado a tomar parte, ante la Cámara de Representantes, en el debate producido acerca del proyecto sobre reorganización universitaria, salvé mi voto en contra, a pesar del ambiente favorable a la reforma.

Admirador de la orientación que el ilustre Condorcet propuso, que aún hoy sirve de pauta en las universidades modernas, y robustecida mi modesta opinión, con las de nuestros ex-rectores Alfredo Vázquez Acevedo, Carlos María de Pena, Martín Berinduague y Eduardo Acevedo, a quienes consulté siempre, me atreví, no sin recelo, a oponerme al proyecto referido, que limitaba el número de facultades de enseñanza superior, modificaba la forma de elección del Rector y reconocía el derecho de dictar el tecnicismo de los cursos y de las materias al Cuerpo Legislativo.

La limitación de facultades hasta el número de tres, tenía que resultar irrisoria, dada la multiplicidad de los organismos que forman el conjunto de los estudios superiores, cada vez más complejos. La elección del Rector por el gobierno, entidad política y parcial, no consulta los anhelos de los más directamente interesados, falseando el concepto de la verdadera autonomía. Y en cuanto a la autoridad del Cuerpo Legislativo, muy respetable por cierto, falla en este caso porque sus deliberaciones apasionadas no concuerdan con el espíritu de observación sereno que exigen los métodos científicos, porque los debates se eternizan en su seno y porque no puede exigírsele esa competencia técnica, que solo posee un número reducido de profesionales especialistas.

Tal fué el origen de mi modestísima actuación, defendiendo lo que creí entonces razonable y justo y que hoy recuerda con benevolencia, acreedora a mi gratitud, un distinguido colaborador de EL ESTUDIANTE LIBRE, Sr. Julio Lorenzo y Deal.

¿Tenía razones para combatir aquella denominada reorganización? Las universidades modernas—hablo de las más perfectas—gozan de inmunidades casi absolutas, sobre todo en lo que se refiere a los planes de enseñanza y a la elección de sus autoridades dirigentes.

Esa autonomía, que entre nosotros es un mito, se realiza allí con entera prescindencia de los políticos que, careciendo de preparación técnica, buscan prosélitos, dóciles, casi siempre, a las incitaciones del interés momentáneo. — Por aquella condición, surgen de su seno, no solamente sabios investigadores, sino—lo que prepara el camino de las verdaderas conquistas morales—ciudadanos conscientes, altivos y libres. —

Forman verdaderas repúblicas, donde tan solo prevalecen el trabajo, los méritos y las virtudes; donde el profesor es el compañero del alumno y este se enorgullece siguiéndole; donde la disciplina se impone con el ejemplo, jamás con el desplante de la gerarquía. — En ellas las vocaciones se exaltan y desenvuelven armónicamente, el carácter se amolda al medio ambiente purificado y el vínculo entre el estudiante y el maestro está cifrado en el aprecio mutuo.

Un siglo, casi, llevamos de emancipación, durante cuyo espacio de tiempo, hemos malgastado energías en rivalidades domésticas crueles y sangrientas, tan inútiles como infecundas. — Bajo su influjo perdimos las ventajas de nuestra situación geográfica, que ya reconocieron en 1828 los plenipotenciarios argentino y brasileño, cuando dijeron que el nuevo Estado poseía una extensión prolongada en el Río de la Plata y era dueño de los mejores puertos. Ricas y fértiles provincias, lo mismo que una isla de nuestro gran río, a orillas del territorio nacional, han pasado a manos extrañas; el aprovechamiento de esos puertos a que aludían los referidos ministros, apenas se ha realizado, en mínima parte, con la construcción del de Montevideo, en tanto que los de los departamentos del Esté, acaso los más aprovechables, existen como en los tiempos de nuestros abuelos. La vías de comunicación — que representan en el territorio, el papel de los vasos en el organismo — son escasas, lentas y poco accesibles por su costo excesivo. Las fluviales, en el interior del país, no se utilizan sino para despojarlas de sus florestas, mientras las industrias y el incremento de la población ascienden con una lentitud que aflige.

Indudablemente, de la carencia de una Universidad autónoma y organizada, no pueden deducirse las deficiencias señaladas; pero también es presumible que las generaciones educadas en forma más práctica y mejor entendida, probablemente hubieran coonestado muchos males, influyendo en la cosa pública de una manera más eficaz, enseñando a los estudiosos la noción exacta de las realidades y no el ilusionismo de la improvisación; preparando hombres de estado clarovidentes, mejor que tribunos y oradores fogosos de circunstancias; demostrando a las masas que el recurso de la violencia, infiltrado en el alma nacional, es un factor de retroceso que lleva fatalmente al despotismo o a la anarquía; desenvolviendo, en una palabra, el respeto a la justicia, el culto de la patria y el amor de la libertad.

Sin tener en cuenta uno solo de los problemas que atañen a la organización de las industrias y de los medios de desarrollarlas, hemos hecho de nuestra Universidad una especie de refugio donde se asilan, con heroísmo encomiable, profesores ilustrados que todo lo deben al mérito propio, al lado de quienes nunca dependieron sino del favoritismo y, digámoslo con franqueza, numerosos, demasiados alumnos, sumamente aptos muchos de ellos; pero, salvo honrosas excepciones, indisciplinados, rebeldes y poco laboriosos.

Dentro de mis ensueños patrióticos, yo hubiera deseado y desearé siempre, una organización universitaria, análoga a la que poseen los colegios de la gran república hermana, que han contribuido a su engrandecimiento; por más que confiese que nuestro ambiente no está suficientemente preparado para tanto.

Cuando se trató en la Cámara este asunto, pensaba con emoción, en aquel país que debería ser mirado como ejemplo y si combati como pude la ley vigente, fué, en gran parte, porque toda ella nos alejaba del concepto que tienen los americanos del Norte de la verdadera enseñanza.

Si estuve equivocado se explica, porque no soy un profesional, sino un viejo

estudiante empedernido, sin autoridad alguna, pero encariñado con la visión de la Universidad libre de las influencias políticas y absolutamente sincero.

Como pensaba entonces, pienso ahora, no por espíritu de testarudez, sino por arraigado convencimiento, por que creo que los países deben armarse para prosperar y ningún armamento iguala al de la cultura, que es el propulsor de las energías vitales.

La juventud estudiosa revela nobles propósitos al ocuparse de estas cuestiones y es de desear que persista en la lucha, con espíritu imparcial, tenaz y respetuosamente, sin olvidar, permítaseme esta afirmación, que aún dentro de sus horizontes reducidos, muchos alumnos de nuestro viejo instituto han llegado a ser verdaderos maestros, que la enseñanza que difundieron ha sido fecunda cuanto cabe, y nunca nociva a pesar de todo.

Objetivación de la

Clínica Quirúrgica

Y LA VOCACIÓN?

Para ser cirujano es indispensable tener vocación: he ahí la frase famosa transformada en catapulta infalible — por sus prosélitos — para nuestras argumentaciones.

¡Vocación! ¿Quién aseguraría que la han tenido el 99 % de los cirujanos que hoy actúan con regular éxito pero correctamente, entre nosotros? ¿Quién podría afirmar que en ellos se reveló, allá hace muchos años, ese algo desconocido e invisible pero motor eficaz, que se ha llamado el impulso vocacional?

Más lógico, mucho más lógico es admitir que esos cirujanos de hoy fueron ayer inseguros, inhábiles y hasta torpes principiantes que luego, a fuerza de trabajo paciente y de entusiasmo, alcanzaron a dominar — o algo semejante — los pequeños pero fundamentales secretos de que está llena la liturgia de una intervención.

Se puede extraer, sin mayor obstáculo, de la lista copiosa de operadores que hacen bien las cosas, un número restringido (uno, dos, tres a lo sumo) de cirujanos en quienes se adivina, incuestionablemente, la fuerza interior de una verdadera, de una honda vocación. Frente a ellos, casi todos los estudiantes diríamos, más o menos: «yo no podré nunca ser como ellos».

Pero son uno, dos, tres a lo sumo.

¿Y los demás? Facultativos correctos, capaces de establecer un diagnóstico seguro, de cuidar la ante y la post operación y capaces de conducirse discretamente, sin brillo ni elegancia, pero con cierta desenvoltura que da la práctica prolongada, en una intervención quirúrgica: he ahí lo que observamos todos los días, lo que nos dice cuanto hemos visto en nuestro largo aprendizaje. Y bien, frente a ellos, casi todos diremos más o menos: «yo podré ser como ellos».

Entre tanto, por reflexiva voluntad o por deseo inconsciente, se van cerrando las puertas: desde lejos — tal como nuestros viejos clínicos — se formula el diagnóstico: *incapacidad operatoria*. Diagnóstico definitivo que no admite discusión y que dura para siempre.

Y ¿en qué se apoya tal dictamen de los supremos iluminados? En que carecen de vocación, os dirán muy tiesos,

Laboratorio Biológico y de Análisis Clínicos

— DE —

Juan Carlos Aicardi

Jefe de Laboratorio del Hospital Italiano. Encargado del Curso de Bacteriología de la Facultad de Medicina.

Y

Camilo López García

Asistente del Instituto de Higiene y del Laboratorio de la Clínica Semiología.

ANDES, 1265.

Teléfono 885 Central.

Sanatorio Quirúrgico Nogueira - Iraola

Instituto Radiológico.

Dr. CARLOS BUTLER.

Bulevar Artigas, 1483.

Teléfonos:
La Uruguay 190 Cordon
La Cooperativa

gravemente, pontificando desde sus altos sitios a que los llevó, no la tan mentada vocación, sino el trabajo que venció poco a poco su inseguridad y su torpeza.

Pero si a unos les falta vocación a otros les sobra... para cuidar que no invada el campo hermético de la cirugía el tropel de bárbaros que amenaza destruir clientelas todavía numerosas y remunerativas.

Asistentes de cursos

Un antiguo y fundado proyecto (1)

Quedaba por comentar, el art. 3.º del proyecto. Dice así:

«Con ese fondo se crearán tantos puestos como lo permitan de asistentes de cursos, ya sean Clínicos, Prácticos o Técnicos, adjudicables por concurso de oposición a egresados que no tuvieren en el momento de su presentación más de tres años de recibidos».

a) *Se crearán puestos de asistentes de cursos.*

Esta parte del enunciado es de tal urgencia, que en algunas materias, por ej. Anatomía, se hace imprescindible. En la nueva reglamentación, que nosotros publicamos cuando hicimos el reportaje a su Director, figuran varios puestos de esa naturaleza. En los cursos teóricos no se hace tan necesaria su necesidad, pero en los clínicos en cambio, es evidente, de toda evidencia, que si no ayudaran al profesor una cantidad de jóve-

nor de nuestra Facultad, que es en ella donde hay más personal honorario y donde éste a pesar de no gozar de sueldos, cumple con más honestidad. La enes de buena voluntad, la enseñanza se haría imposible. Podemos decir en enseñanza de la semiología, tal como debe realizarse, por la supresión de la clínica respectiva, pone de actualidad lo que comentamos.

b) *Adjudicables por concurso de oposición.*

Ha sido nuestra norma invariable, establecer esa institución como procedimiento a seguir en los nombramientos a efectuarse. Hacemos de ello un sistema, para el cual no admitimos discusión, tratándose de puestos cuya naturaleza sea como la de aquellos que proponemos. En nuestra tierra, podrá ser defectuoso como procedimiento el citado. Pero de lo que no cabe duda es de que la designación directa es peor.

c) *A egresados que no tuvieran en el momento de su presentación más de tres años de recibidos.*

Teniendo el triple objeto — la creación de estos puestos — de favorecer la enseñanza, permitir buena práctica a los engresados y contribuir a su sostén material con el ínfimo sueldo fruto de las rentas analizadas en el artículo anterior, se impone que los egresados no tengan más de tres años de ejercicio. Lo contrario sería desnaturalizar el proyecto y favorecer en el concurso a egresados de mucha práctica, lo que redundaría en perjuicio evidente de aquellos que dotados de entusiasmo por la enseñanza y la carrera, serían sin embargo inexpertos. Y además conspiraría contra la esencia misma del proyecto.

(1) Véase el número 27.

Sanatorio de afecciones Nerviosas y mentales

del Doctor

BERNARDO ETCHEPARE

Médicos asistentes

Drs.

Camilo Payssé

y Francisco Garmendia.

MILLÁN, 296.

Laboratorio Químico

Dr. E. MESSNER

— Análisis Clínicos e Industriales —

SARANDI, 316. Teléfono: 3421, Central.

Si el Consejo presta atención a este proyecto, hará un servicio a la Facultad y se dignificará a sí mismo cumpliendo con su deber.

Programa de trabajo

(VÉANSE LOS NÚMEROS ANTERIORES)

Otros problemas, de interés capital todos ellos, han sido objeto de nuestra atención. Continuaremos enumerando las proposiciones que concretan nuestras aspiraciones.

En la 2.ª R. A. del P. se aprobó:

«**Conveniencia de coordinar la enseñanza de la Física y la Química Biológicas con la Fisiología, en forma tal que los programas y las enseñanzas de esas asignaturas sean armónicamente concurrentes a los fines de la enseñanza profesional.**».

La Asociación y la delegación estudiantil establecían en su proposición que debían suprimirse los exámenes de Química y Física, pasando a depender la enseñanza de dichas materias del Instituto de Fisiología.

Vino a robustecer nuestra tesis, la reforma realizada en la Facultad de B. Aires en idéntico sentido. Sin embargo el pedido de nuestra Asociación — como lo demostraron acabadamente nuestros delegados — era, desde el punto de vista cronológico, anterior en más de dos

años, a la reforma en la Facultad mencionada.

Debe darse facilidades a los estudiantes para intensificar la enseñanza clínica en la forma que más se aproxime a la vida profesional.

Fué el voto aprobado por la 1.ª R. A. del P. Querían los estudiantes — y quieren — que la Facultad preste interés a la enseñanza de la patología de urgencia y de consultorio. Actualmente la proporción de clínica que se hace avanza en mucho a la de consultorio externo, en nuestros hospitales. La Facultad no reglamenta ni las horas ni menciona los servicios donde los alumnos deberán hacer policlínica médica o quirúrgica.

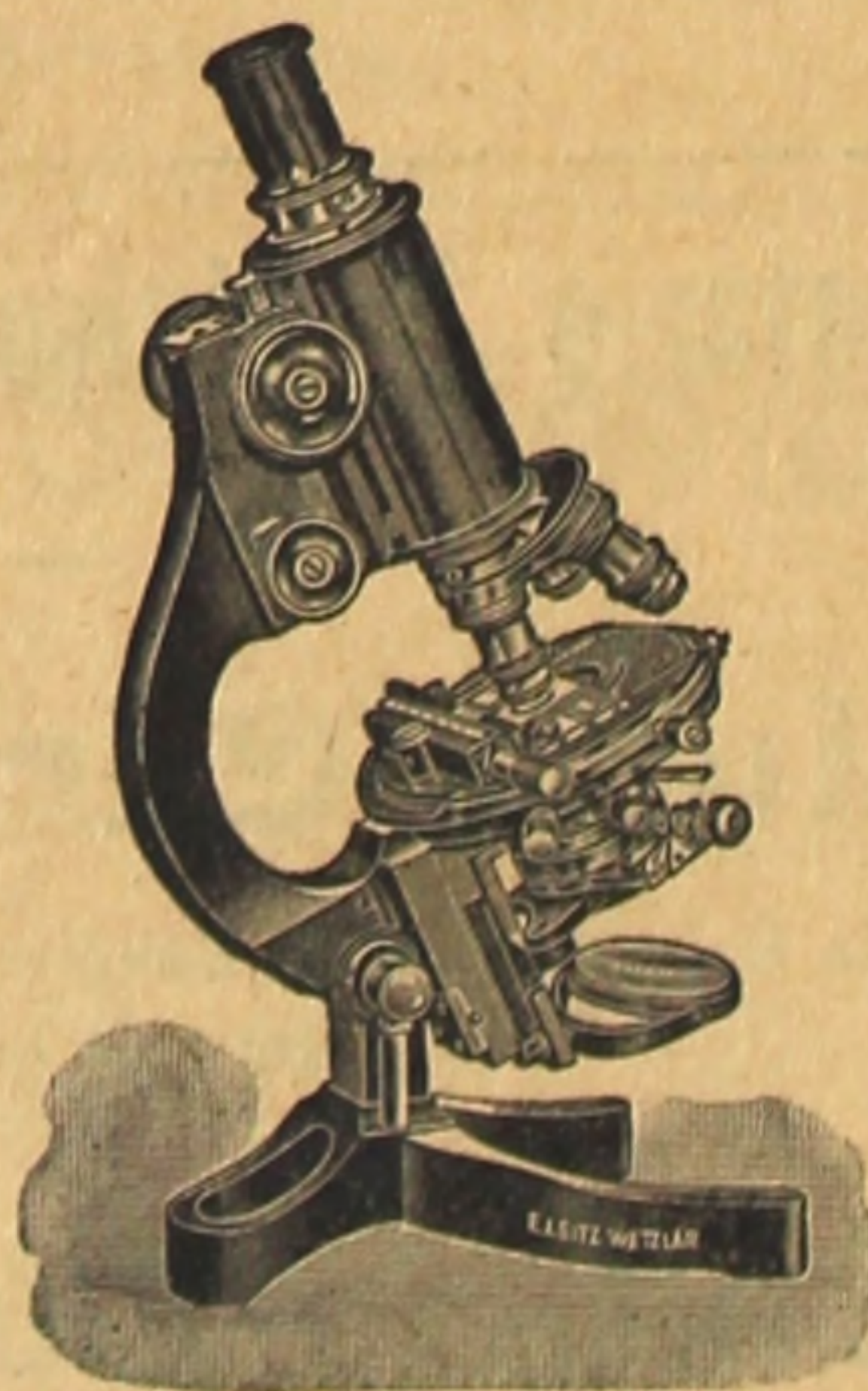
Los alumnos de nuestra Facultad reciben su título sin que ésta se haya preocupado para nada de que tengan o no prácticas de urgencia. Así las guardias en los hospitales, solo se realizan en número de diez en Maternidad. Por ello, se sabe que si los estudiantes no son maestros consumados, son parteros discretos. El Consejo de la Facultad, que por coincidencia tiene en su seno al Director de la A. P. puede hacer algo en ese sentido, ahora que se anuncia la inauguración de nuevos servicios clínicos.

Humanización del examen. Reforma de las calificaciones.

También mereció el voto de aprobación de las R. A. del P. (1). Y así debía

(1) Los que pretenden alejar a los estudiantes de la Dirección de la Facultad, en cuya acción deben tener parte principalísima, mediten en lo que implica el hecho de que, cantidad de nuestras proposiciones, hayan merecido la aprobación de las Reuniones Anuales del Profesorado.

200.000 Microscopios "LEITZ"



A esta enorme cifra han llegado ya los Talleres Ópticos E. Leitz, en la fabricación de Microscopios.

Semejante demanda, que representa una cantidad superior a la de todas las fábricas europeas reunidas, comprueba la preferencia que los profesionales del mundo entero dispensan a los Microscopios "Leitz", por su insuperable perfección óptico-mecánica, fruto de setenta años de labor paciente y metódica.

REPRESENTANTES:

CARLOS STAPFF & Cía.

Uruguay, 826 entre Florida y Andes

TÓNICO RECONSTITUYENTE FERRARSOL

Combinación racional de HIERRO ORGANICO perfectamente asimilable y ARRENAL, asociados a un excipiente especial que a la vez de ser un poderoso alimento de ahorro, dá al conjunto un delicioso sabor.

FERRARSOL es el verdadero específico de la ANEMIA, CLOROSIS Y DEBILIDAD.

La fórmula del FERRARSOL, va inscripta en el rótulo de cada frasco.

Por muestras y prospectos, rogamos a los Sres. Médicos de toda la República, se sirvan dirigir a

Maldonado, 1757

DURANTE & CARRARA

Farmacéuticos

Montevideo

de ser. El examen actual dista mucho de ser imposible de mejorar. Dentro de lo malo que es en sí mismo, tolera sin embargo modificaciones, que lo hagan menos poseedor de la falsa precisión tan criticada por los pedagogos entendidos en estos asuntos. Dentro de las varias doctrinas sustentadas, la que defienden los estudiantes puede concretarse así:

a) *Abolición de las calificaciones intermedias y existencia de las que indiquen: aprobado o aplazado.*

Además de las bondades que la reforma implica en sí misma, ven los estudiantes que ella traería aparejada otra, de un modo automático:

b) *Adjudicación de becas o bolsas de viaje.*

Crean los estudiantes que ellas deben ser adjudicadas por concurso de aprobación. Son consecuentes desde este punto de vista consigo mismo. En cuanto al concepto «humanización del examen» escapa su consideración a los límites estrechos de estos artículos sintéticos. Pero el Consejo de la Facultad, debía prestar atención singular al examen de clínica, que los estudiantes no lo eluden, como prueba sería, si es científicamente reglamentado. Igual atención merecerían las modificaciones que deben implantarse en los exámenes de materias teóricas, si se consigue — eso es indispensable — la redacción de los programas respectivos. Resumiendo:

a) *Modificación de los actuales exámenes en las materias teóricas.*

b) *Examen de clínica, serio y científicamente reglamentado.*

c) *Abolición de los exámenes prácticos en química física, parasitología, fisiología, patología general, bacteriología; sustituyéndolo por el único de Práctica de laboratorio clínico.*

Las patologías médicas y quirúrgicas serán objeto de un examen, cada una a rendirse después del cuarto año de carrera.

Es doblemente eficaz esta medida propuesta por nosotros y aprobada en la primera R. A. del P.

Primero: porque permite que el estudiante dé su examen de patología habiendo hecho dos años de clínica y porque lo obliga a tener conocimiento completo de esas materias antes del 5.º año de carrera, donde hará el último de clínica.

Se aleja por igual del procedimiento actual que obliga al estudiante a repetir como papagayo cantidad de hechos fácilmente observables, y del otro problema que incluía en el examen de clínica el de las patologías respectivas. Esta vez los estudiantes creyeron que la verdad estaba en el medio y la primera R. A. les dió la razón junto con su voto.

Considérase conveniente que los estudiantes, puedan llevar libros de la Facultad a sus domicilios, en calidad de préstamo por tiempo determinado.

La primera R. A. le dió su voto favorable. Y no podía ser de otro modo. El

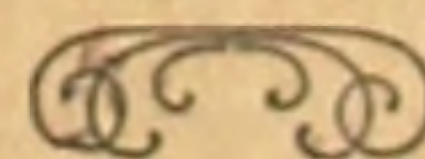
encarecimiento de los libros en medicina ha llevado a un precio fabuloso los textos más elementales. La Facultad podía hacer más eficaz esa medida, depositando un pequeño capital para la adquisición de obras que ella vendería a los estudiantes a precios acomodados. Nunca tendría pérdidas y haría un señalado servicio a la colectividad.

La Facultad de Medicina debe preocuparse urgentemente, de acuerdo con la A. P. N., de hacer sistemática la práctica de las autopsias de los fallecidos en los hospitales.

En el número anterior, poníamos en evidencia, en un reportaje hecho a su Director, como se realiza en el Hospital Militar, esa práctica por todos reconocida como altamente beneficiosa para la enseñanza. La primera R. A. al dar su voto a esa medida, puso en evidencia toda la urgencia que existe para implantarla.

En números próximos continuaremos estos artículos por demás sintéticos por la falta de espacio, pero demostrativos de lo práctica y realizadora que es nuestra campaña. Han sido objeto de nuestra atención veinte proposiciones concretas y factibles todas ellas de ser ejecutadas a corto plazo, si el Consejo les presta atención.

Continuaremos.



La enseñanza de las Clínicas

Como algunos de nuestros directores espirituales no logran uniformar opinión sobre métodos a emplear en la enseñanza de las clínicas, les haremos un poquito de claridad para que puedan siquiera encaminarse al través del desorden de dicha enseñanza.

Nos ocuparemos especialmente de las clínicas quirúrgicas.

Es irritable el desorden que se observa respecto a la forma en que se enseña esa materia; sin tino, de cualquier manera, excepto aquellas que se encuentren en conformidad con la lógica.

Vayamos por partes.

Por la reglamentación del plan actual cada clínica tiene alumnos de 3.º, 4.º y 6.º años, correspondientes a cada semestre para cada profesor.

Esta mezcla de estudiantes de 3.º. año con los de 4.º y 6.º, es una seria molestia que ocasiona entorpecimientos, sobre todo en la iniciación de los semestres, porque el profesor tiene que distraer las horas de clínica en la enseñanza de la semiología.

¿Cómo subsanan estos inconvenientes?

En cada clínica hay un abundante personal técnico — ya asistente, ya agregado a más de los jefes de clínicas — que deberían desempeñar un rol más lucido que el que desempeñan actualmente. Digámoslo claro, la mayor parte de ese personal está desligado por completo de

PRODUCTOS LACTEOS KASDORF

DE LA

“GRANJA LARRAÑAGA”

(Irureta Goyena, Etchegaray & Cía.)

CALLE URUGUAY, 1120 ENTRE RONDEAU Y PARAGUAY

Leche Kasdorf Maternizada y Malteada

Sopa de Malta Terrien

Yoghurt Kasdorf

Yogalmina (leche albuminosa)

Yoorema (babeurre)

Sanatorio Quintela

CIRUJÍA GENERAL — OÍDO, NARIZ, GARGANTA,

BOCA Y CUELLO

DOCTORES

Manuel y Ernesto Quintela

MERCEDES, 995 ESQUINA DAYMÁN

la enseñanza. Asiste a las clínicas para uso exclusivo del profesor o con fines puramente personales, egoístas.

Bien. ¿Por qué — como en las clínicas médicas no se crean las semiológicas?

Su funcionamiento es muy sencillo. Con un ejemplo ahorraremos toda una explicación.

Existe en el Hospital Maciel, una clínica médica, donde dos jóvenes médicos, asistentes o jefes de clínica concurren diariamente, a horas fijas a sus respectivas salas y dictan cursos sencillos, prácticos para estudiantes de tercer año especialmente. Ellos muestran, hacen oír palpar, manejar aparatos y luego disertan, rápidamente, tranquilamente, seguros de que esa pequeña tarea que se les ha encomendado es la base y la orientación del estudiante en su marcha ascendente a las clínicas superiores.

Más tarde llega el profesor y dicta su clase regular, la mayoría de ellas prácticas, al alcance de todos los estudiantes — sobre varios casos en el mismo día. Y nada le impide que tenga días marcados para disertar sobre temas que cree conveniente dar a conocer a sus alumnos.

¿Por qué no se hace algo parecido en

las clínicas quirúrgicas los días dedicados a la presentación de enfermos?

¡Con un poquito de voluntad, cuánto ganarían los estudiantes!

Otro punto no menos interesante es el que respecta a la presentación de enfermos — corrientemente se hace en el anfiteatro o en la sala — por el alumno solo o ayudado por el profesor.

En general esta escena es de las más aburridas; se reduce a un continuado tira y afloja entre el profesor y el estudiante que dura gran parte de la hora de clase. Para colmar la medida una formidable peroración termina corrientemente la representación, en medio del auditorio aburrido y resignado con la única esperanza de que algún día se cumpla el milagro.

¿Qué útil y fácil resultaría la exposición rápida del caso clínico por el estudiante, solo o ayudado — sin esas preguntas engorrosas, seguidas de largas pausas, y respuestas vacilantes o inverosímiles — o por el profesor que en forma precisa y rápida diserta sobre lo que vé, al mismo tiempo que hace un recorrido sintético sobre el tema!

De este modo cuanto material se aprovecharía.

Otra ventaja para el estudiante.

Un serio problema pedagógico

Con el reportaje al Dr. E. Quintela iniciamos nuestra campaña en pro de la limitación del alumnado. Publicamos hoy un sesudo artículo del Dr. S. C. Rossi que vió la luz en un diario de la mañana, el que aporta caudal considerable de argumentos a nuestra tesis. Nos permitimos recomendar especialmente su lectura, pues, el serio problema pedagógico que plantea el número extraordinario de alumnos que desean ingresar en la Facultad de Medicina, debe preocuparnos a todos muy especialmente.

Al estudiar los riesgos del factor cantidad en la organización de la enseñanza profesional, no es posible separar las diversas profesiones, exigiendo un límite prudente para las manuales y dejando en libertad absoluta las intelectuales: el fantasma de la cantidad, que afecta a las profesiones manuales con la desocupación, tiene otros aspectos no menos antisociales en las profesiones universitarias. No es ya exclusivamente la desocupación lo que debe llamar la atención en la libertad absoluta concedida a las profesiones universitarias, pues, la cultura intelectual tiene precisamente por característica instrumentar a los individuos para varias cosas u la vez, «edu-

cándolos» en métodos que permiten orientarse al margen de las actividades especiales, y así vemos frecuentemente abogados, médicos o ingenieros que son, al mismo tiempo que distinguidos profesionales, excelentes industriales o agropecuarios de valer, tanto en nuestro país como en la república vecina.

No creemos tampoco que deba alarmarnos, por esa misma y otras razones, ese otro riesgo que ha dado en llamarse «proletariado intelectual» — en lugar de haber sido llamado, en todo caso, «proletariado de profesiones intelectuales» — que por ahora no parece ser producto nacional, y que si lo fuera no dejaría de tener sus ventajas, pues si esos proleta-

rios son «intelectuales» — es decir, «inteligentes y cultos» — podrían contribuir en planos secundarios al progreso de la ciencia, la educación o la política nacionales, ya que la necesidad es el primer estímulo biológico del progreso.

No; lo que es menester estudiar cuidadosamente y resolver sin prejuicios, sin siquiera el prejuicio de la libertad y la igualdad de un mal entendido ideal democrático, es el riesgo intelectual y ético de la libertad absoluta en las profesiones universitarias, lo que podríamos llamar sin eufemismos la «degeneración profesional».

Sabemos que chocamos la sensibilidad patriótica del ambiente al sostener la necesidad del límite en los títulos universitarios, pero no hemos llegado a esta convicción solamente por exigencias de la lógica de la teoría biológica del trabajo, sino también por la observación de la realidad nacional, que «ya» exige la selección en los profesionales universitarios: selección de austeridad en los abogados, selección de capacidad científica en los médicos, selección de gusto estético en los arquitectos...

Empecemos por tranquilizar a quienes vieran un ataque a los principios democráticos en la selección por limitación que proponemos que proponemos: nada sufre, en efecto, la esencia de la democracia con que sean solamente treinta o cincuenta por año los que tengan autorización oficial para firmar alegatos jurídicos, recetas o planos, — la condición de que «todos» los ciudadanos «puedan» competir en esfuerzos para ser uno de esos treinta o cincuenta por año, y a condición luego de que una cultura universitaria, pero «no profesional», les permita tener a su vez los conocimientos jurídicos, científicos o estéticos necesarios para su orientación personal en la vida. Lo antidemocrático es la cultura privilegiada, sin excluir la actual libertad absoluta de graduarse, pero no una selección que sea el resultado del mérito del esfuerzo propio, con los mismos o mejores medios de lucha con que ahora se llega a la graduación académica. (Y decimos «mejores», porque actualmente, a pesar de la libertad absoluta de estudios y a pesar de la gratuidad, no pueden estudiar más que los que tengan una situación económica que les permita pasar media juventud sin producir).

Más difícil parece rebatir otra objeción, y es la de que la selección profesional se hace sobre todo por el público, que sabe pronto distinguir los buenos de los malos profesionales, y sancionarlos con el favor o el abandono. A menudo es así, es efecto, aunque no siempre, ya que «antes» de ser conocido un profesional puede hacer mucho daño, y ya que hay otros medios de actuación profesional que la libre concurrencia, y son los cargos administrativos, donde pueden encaramarse profesionales mediocres por otra vía que la profesional — la afectiva o la política — y desde allí agredir con

sus mediocridades sin poder ser sancionados.

(Como no deseamos dar la sensación de personalismos, no queremos señalar categorías de esta clase de profesionales, pero nos sería fácil señalarlos en dos de las más delicadas funciones públicas, en que por la escasa retribución económica de los cargos suelen ser éstos ocupados por mediocres, cuando debían ser desempeñados por hombres de gran integridad moral y de gran capacidad profesional. Pero para la tesis que sostenemos, nos bastan las ideas generales).

A menudo se hace, en verdad, la selección profesional por el gran público, pero ¿qué inconveniente social habría en hacerla «antes» del fracaso, cuando el fracasado tuviera tiempo y ocasión de orientarse hacia actividades más «a su medida» y no menos dignas? No se ve ningún inconveniente social, y en cambio se encuentra una gran ventaja en la selección «antes» de la obtención del título, en el ingreso, y no en la salida de la escuela profesional, ventaja que es la de evitar la humillación, la desmoralización y mismo la «venganza» del profesional fracasado, que por lo mismo que será un mediocre en algún sentido no tendrá ni la virtud necesaria para la resignación ni la moral necesaria para el cambio de actividades productivas: se defenderá por los mil medios que la sociedad le deja a su disposición sin el riesgo de tropezar con algún gendarme...

En cambio, la selección a los veinte años, — limitando, por ejemplo, el número de matrículas del primer año de estudios al que los Consejos respectivos de cada Escuela profesional consideraran necesario para asegurar el servicio social correspondiente — tendría la ventaja de lanzar a la concurrencia profesional los mejores de cada generación estudiantil, que hubieran obtenido sus matrículas a concurso y hubieran demostrado condiciones superiores por lo menos a los derrotados, que en esa época y salvo alguna constancia excepcional que aseguraría el triunfo para otro año podrían dedicarse a otro género de profesión.

Nosotros creemos que la selección se impone hasta para impedir que se deforme el ideal democrático. Porque la democracia no es en manera alguna el triunfo de la cantidad, «la igualdad en el sótano», sino la organización social que permita a todos y cada uno ocupar en sociedad el puesto que le corresponda por su esfuerzo y por su mérito, según el lema de Saint Simón... Y conviene, en pueblos de ideas amplias y generosas como el nuestro, que se piense en la superiorización de la raza, en lo físico, en lo moral y en lo intelectual, — para que cuando desaparezca la organización antidemocrática presente uo nos quede, como resabio deformador, el vicio fundamental de la sociedad actual, y que no es otro que la facilidad con que se conquistan bellas posiciones sin la virtud creadora del esfuerzo propio.

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DRES.

Mérola y Campisteguy

CERRITO, 674 - MONTEVIDEO

EL GRAN ROTATIVO

Diario abracadabrante y obsesionante del Véspero

Editorial

LA ASAMBLEA DEL 17

Mucho público. Mucho entusiasmo. Mucho discurso. *Un decano que preside el acto organizado en exclusivo por la Asociación de E. de Medicina.* Habla el 1.º: un palo para el decano. Habla el 2.º: otro palo. Habla el 3.º: idem, idem. Y habló el último: un palo más grande. En verdad que fueron muchos palos: con ellos se hubiera hecho una hoguera (para quemar a los oradores, diría el Dr. Quintela).

Ricadoni ríe, ríe, ríe, (como la divina Eulalia).

Obras preferidas

Del Dr. Quintela: El mal que nos hacen (de Benavente).

Del Dr. Canessa: Los cuentos de Perault.

Del Dr. Navarro: La Mazorca (de Gutiérrez).

Del Dr. Prat: Cuando florezcan los rosales...

Del Dr. Becerro (y otros): La noche del sábado (de Benavente).

Del Dr. Simeto: La dama de las camelias (de Dumas h).

Del Dr. C. Brito Foresti: La Odisea (de Homero).

Del Dr. Colistro: Don Juan Tenorio (de Zorrilla).

Del Dr. Navarro: El ahorro (de Smiles).

Del Dr. Stajano: La bomba (de Lenine).

Del Dr. Bottaro: El capital (de Marx).

Del Dr. Escardó: Las alegres comadres de Windsor (de Shakespeare).

Del Dr. Albo: En voz baja... (de Nervo).

Del Dr. Pouey: Las montañas de oro (de Lugones).

Del Dr. Morelli: La divina comedia (de Dante).

Gran Remate

DE OBJETOS QUE NO SON USADOS POR SUS PROPIETARIOS

Varios distinguidos profesionales procederán en pública subasta al remate de objetos y útiles que ya no los usan y que por esta causal los sacrificarán a cualquier precio, den lo que den.

He aquí la nómina de los objetos a rematarse:

Un instrumental de Cirugía (en buen uso: solo fueron utilizadas las tijeras). Ocurrir: Dr. Arrizabalaga.

Un programa de acción en la A. P. N. (Volumen de 300 pag. in 8.º, rica encuadernación en tafelito y retrato del candidato). Ocurrir Dr. Prat.

Un salón de clase con poco uso. Ocurrir: Dr. E. Regules.

Un pergamino de adhesión estudiantil. (Lleva al pie 600 firmas y autógrafos de importancia). Ocurrir: Dr. M. Quintela.

Un ejemplar de la obra de Física aplicada: La cuña y sus diversos usos. (Contiene sabias indicaciones muy provechosas). Ocurrir: Dr. Martirené.

Los hipnóticos: uso y abuso. Consecuencias y muertes por intoxicación. Ocurrir Dr. Morelli.

Imposibles

—En Zululand hay un profesor con menos alumnos que el Dr. E. Regules.

—En Tumbuctú hay un prosector mejor que el Dr. J. Nin Silva.

—En Madagascar hay un periódico superior a EL ESTUDIANTE LIBRE.

—En Carreta Quemada hay un hombre más bajo que el Dr. A. Navarro.

—En Liberia hay un profesor que corta más que el Dr. Surraco.

—En Uspallata hay un museo de Anatomía Patológica mejor que el nuestro.

Permutas

—Se cambia la elegancia del Dr. Giuria por un cobayo no anafilactizado.

—Se cambia el ceceo del Dr. Lussich por un lápiz tinta.

—Se cambia la bronquitis crónica de S. Otero y Roca por un pañuelito blanco.

—Se cambia la oratoria de Lorenzo y Deal por un carozo de Durazno. (1908).

—Se cambia el auto de Buenafama por el cochecito de la Plaza Libertad.

—Se cambia el ademán del Dr. S. C. Rossi por un biscochuelo.

—Se cambia el cabello del Dr. Schoeder por un retrato de Sansón.

Ba-ta-clán

¿Cuál es el Dr. más aromático? Toscano.

¿El más español? Navarro.

¿El más narancista? Bevilacqua.

¿El de mejor estómago? Dighiero.

¿El más rico? Rica Aldoni.

¿El que más alumbró? Cirio.

¿El más blanco? Blanco y tan blanco como él Albo y más blanco todavía Oribe.

¿El menor de la familia? Nieto.

¿El más aperitivo? Amaro.

¿El que menos cobra? Baratiní.

¿El más hambriento? Cima.

¿El más obstétrico? Parieti.

Los Angeles Vengadores o el Neumotorax Artificial

FOLLETÍN

(Continuación).

El Dr. Grupini consiguió, al dar vuelta una esquina, apoderarse del infeliz que en un salto kangúrico, había robado el famoso aparato. Sus discípulos (a) Infla-globos henchidos de amor besaban al Dr. Grupini: éste casi se desmayaba, pero lo salvó el recuerdo de Monseñor Aragone que fortaleció su espíritu ya en vísperas de emigrar a la mansión celeste.

Entonces se planteó el problema del castigo que se daría al ladrón. Se reunió el concilio. Presidió Grupini. Los Infla-globos actuaban de vocales. En medio de un silencio de santuario, Grupini con aire místico y en tono seráfico pronunció un religioso sermón con voz angelical. Pidió la muerte del reo. Instantáneamente los Infla-globos asintieron. Alrededor de la testa de Grupini, en un limbo de luz, se dibujaba una aureola. Pero ¿qué muerte dar al reo?

Entonces una voz descendió del firmamento; parecía venir del mismo Santísi-

mo. Y se oyó lo siguiente: *Condenar al reo a la más terrible de las muertes, a que sufra todos los tormentos de la Santa Inquisición. La peor de las muertes, la peor! Que oiga una clase del Dr. Grupini!!* Tal se hizo.

Así murió, tras espantosa agonía aquel ladrón.

Ecos del Canasto

Merolita.—Recibimos sus escritos. En el estilo de «Los ligamentos suspensorios de la axila» se nota la influencia de Flaubert y de Gautier. No se desanime y continúe escribiendo.

Bottaro

Quisiera ser mariposa, quisiera ser codorniz, y a la Sala Santa Rosa llegar cual un querubín.

Es usted demasiado romántico pero se ve que tiene mucho fuego escondido. Envíenos otra cosa.

Becerro de Bengoa:

Entre el amor que se me vá y el amor nuevo que hoy asoma mi corazón suspenso ya, como el sepulcro de Mahoma entre dos imanes está.

Muy mal hecho. ¿Quién le ha enseñado esas cosas?

Stajano.—Muy fantástico. Tiene Vd. en su libro algo de Poe y algo de «Las Mil y una noches». Ensaye de publicar un cuento sobre la vida en la Luna.

M. Quintela:

Yo soy el Luzbel moderno soterrado en el infierno bestial de la realidad, mis grandes alas etereas de transparencias aereas quemó la fatalidad.

Lo único que le vemos de Luzbel es la cola. Tenga cuidado no le atene una lata. Y diga ¿allí no tendrá paja?

Albo.—Nos llegó la versión taquigráfica de su estupenda conferencia sobre extirpación del ganglio de Gasser. Nos agradaría vérsela hacer en el vivo.

Juan B.—¡Virgen Santísima!! ¿Está muy abundante el papel en su casa? ¡Dos tomos para eso! ¡Ora pro nobis! Mándenos un articulito sobre hipnóticos.

Scremini.—¿Por qué no publica algo? Usted tiene aspecto de pensador aunque... el hábito no hace al monje.

Escardo.—Sus trabajos «Osificación en el niño» son de lo más divertidos. Hemos pasado un rato encantador. También su librito «Unidades eléctricas» es apto para menores.

Dighiero.—Se ve que sigue al Maestro, al menos, en lo de no publicar nada. Hay que ser consecuente ¿verdad? ¡Viva la Escuela!!

Morquio.—Basta... basta. No nos mande tanto. Tiene que seleccionar más los temas y... los colaboradores.

Nacarro.—«Luxaciones del carpo» que

nos envió nos ha hecho meditar. Tiene el aspecto de ser publicada con la idea de que se diga «Cuando Navarro escribe sobre estos detalles es porque ya habrá escrito sobre los puntos importantes». ¿qué piedra! ¿eh?

Reacciones químicas

Mézclese un capítulo de Faure y Siredey con otro de Forgue y Massabiot y se obtendrá una clase de Infantozzi.

—Unanse unas lecciones de Fisiología a varios capítulos de psicología baratiere y se obtendrá *El Criterio Fisiológico* por S. C. Rossi.

—Unanse unas cuantas lumnariarias con un poco de filosofía pour la galerie y otro poco de tiempo que sobra y se obtendrán las *Gotas amargas* de Becerro de Bengoa.

—Añádase un capítulo de Forgue a otro de los Agregados y se obtendrá *Las úlceras gástricas* por el Dr. Prat.

—Suprimase al capítulo de *Afasias* de Collet algunas páginas y se obtendrá una clase del Dr. Dighiero.

—Unase a una lección de los Agregados un poco de *bomba* y de imaginación a lo Julio Verne y se obtendrá el *Concepto del Cáncer* por Stajano.

Nueva acusación contra «El Estudiante Libre»

LA PLANTEA EL GRAN ROTATIVO

A la acusación de complicidad de EL ESTUDIANTE LIBRE en el asunto Incierto (en colaboración criminal con los Srs. Moro, Brujo y Cia.) EL GRAN ROTATIVO plantea otra nueva y formidable.

EL ESTUDIANTE LIBRE acapara balotas electorales, falsificando firmas y adulterando partidas de nacimiento.

Se procederá al registro de los archivos y se allanará el domicilio de la Redacción!!!

Dios te salve!

Horror, pavor, furor!!!

Colmos

El colmo de un obstétrico: hacer una versión... taquigráfica.

El de un cirujano: cubrir al operado con un campo... de Agramante.

El de un oftalmólogo: extirpar las CATARATAS... del Niágara.

El de un otorinolaringólogo: tocar la CAMPANILLA... en una orquesta típica.

El de un anestesista: usar en vez de CLOROFORMO... una clase del Dr. Morelli.

El de un higienista: obligar a beber solo AGUA... ARDIENTE.

El de un urólogo: beber en los CÁLCES... del riñón.

Semejanzas

¿En qué se parece el Dr. Prat a un astrónomo? En que mira la Luna.

¿En qué se parecen los alumnos de Clínica Quirúrgica a un medio mundo agujereado? En que no pescan nada.

¿En qué se parece una clase de Sco-sería al Gelria o al Arlanza? En que son PAQUETES.

SANATORIO QUIRÚRGICO DE LOS DRES.

Manuel B. Nieto

Y

Héctor Antunez Saravia

8 DE OCTUBRE, 2306

El futuro Rectorado

La candidatura del Dr. Ricaldoni

El más brillante éxito ha coronado ya la iniciativa de los estudiantes de Medicina de proclamar candidato al futuro rectorado de la Universidad al Dr. Américo Ricaldoni.

A penas lanzada dicha candidatura por nuestros compañeros, todos los demás estudiantes, sin excepción de Facultad alguna, se han plegado al movimiento, iniciando a su vez activa propaganda.

Así, pues, debemos felicitarnos, por cuanto que esa adhesión unánime del alumnado hacia la candidatura del Dr. Ricaldoni, significa que los méritos de nuestro ex-decano han traspasado las fronteras de la Facultad de Medicina mereciendo, aún fuera de ella, el beneplácito general más íntimo y sincero.

Está bien encaminada, pues, nuestra candidatura. Con el apoyo entusiasta de los estudiantes cuya campaña hoy todavía aislada, pero seguramente de conjunto mañana, es de aguardar el éxito definitivo. Porque los deseos de los alumnos han de ser escuchados—y en primera línea—en este problema del futuro rectorado. Y la natural espontaneidad que caracteriza esa adhesión ha de ser, sin duda alguna, tenida muy en cuenta, para la designación por los poderes públicos.

Y, si se acepta el temperamento de los estudiantes, nuestra Universidad saldrá gananciosa de este difícil pleito, pues la personalidad del Dr. Ricaldoni afirmada concretamente—y no a base de leyendas—en sus trabajos de índole pe-

dagógica, asegura anticipadamente un gobierno atinado, capaz de dirigir la casa de los estudios en el sentido de su superior perfeccionamiento.

El affaire Palacios

Consideraciones

El ridículo traspiés de tres consejeros—conviene puntualizar en este punto, tal es de lamentable el asunto—ha llevado al Consejo Central Universitario a negar el Salón de Actos Públicos al Dr. Palacios, que pensaba pronunciar entre nosotros una serie de conferencias.

Como el pedido partiera de los estudiantes era lógico, natural, obligatorio, rechazarlo. Y así fué. Pero los estudiantes, agraviados en lo hondo por tal absurda resolución, han visto surgir espontánea la opinión pública que ha calificado rudamente—con extraña unanimidad—a los ejecutores de ese acto sin precedentes.

Y, para terminarla obra comenzada, el Consejo rechazó una nota estudiantil en que se solicitaba respetuosa, pero energicamente, diciendo las cosas claras y sin eufemismos, reconsideración del asunto. Concomitantemente, el Consejo resolvió invitar—con particular deferencia—al Dr. Palacios, con lo cual volvía sobre sus pasos reconociendo el lamentable ejemplo que de él había partido pero sin ceder (?) a las instancias de los estudiantes.

El alumnado total de la República ha manifestado de manera categórica y precisa su profunda indignación, levantando su voz de protesta contra esa incalificable resolución que deja mal parados

Laboratorio de Análisis Clínicos Director: A. PRUNELL

Jefe de Laboratorio de la Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Montevideo

Jefe del Laboratorio del Hospital Vilardebó

Análisis de Orina, Espustos, Exudados.
Exámenes coprológicos, investigación de Amibas, Parasitos, Estudio de la digestión.
Examen completo de la sangre. Determinación de la urea, glucosa, nitrógeno no ureico, cloruros y colesteroína en la sangre.
Bacteriología en general. Reacción de Wassermann. Reacción de Weimberg. Sero-reacción de Widal e intra-dermo reacción para quiste hidático.
Examen bacteriológico de exudado faringeo por tres medios distintos de los más sensibles.
Granulaciones polares.
Investigación del Treponema Pallidum. Espiroquete icterio-hemorrágico. Espirilo de Vincent.
Espectación: Bacillus de Koch, homogeneización, albuminoreacción y examen citológico.
Líquido céfalo-raquídeo, citologías, reacción de Noguchi, de Lange. Reacción de Wassermann y examen bacteriológico.
Examen de sangre: Desde el punto de vista de las «plasmas» de nueva formación: Reacción Celular de Roffo. Dosificación del fermento proteolítico en el suero sanguíneo. Coloración vital.
ANEXAS: Hormonoterapia — Bacterioterapia — Láctica — Vacunoterapia

Mercedes, 1199 esq. Cuareim.-Telél. La Uruguay, 475 Cordón.-Montevideo

los prestigios de la intelectualidad uruguaya.

Y han estado bien. La Universidad, de donde debía partir el ejemplo de tolerancia, cuyas puertas debían estar de par en par abiertas a toda doctrina—tal es su fin primordial y hasta su razón de ser—negaba su cooperación al Dr. Palacios, acaso porque éste es cultor de ideas avanzadas...!!

Buen ejemplo, por cierto. Pero no faltó—como nunca ha faltado—el gesto estudiantil. Una vez más, todavía, los estudiantes han dicho la palabra de amor y de idealismo y han salvado a la Universidad de una afrenta imposible de aceptar, condenando actitudes merecedoras de la más enérgica sanción moral.

Pro autonomía universitaria

Nuestra asamblea

Fué un triunfo incuestionable para los estudiantes de Medicina la gran asamblea realizada en el Salón de Actos Públicos de la Facultad, pro autonomía universitaria.

La iniciación de nuestro gran movimiento en ese sentido, no pudo ser más brillante y ella atestigua nuestra capacidad de pensamiento y de acción.

La Asociación de los Estudiantes de Medicina fué la que prestigió la conferencia y ella puede estar ampliamente satisfecha de sus gestiones, siendo que un éxito, que nadie podría discutir o negar, corona la intensa actividad que desplegara.

Ocupaban el estrado, por invitación especial, el decano de la Facultad y los Drs. Américo Ricaldoni, Eduardo Blanco Acevedo, Joaquín de Salterain, Santín C. Rossi, J. A. Praderi. Presidía el acto el compañero J. G. Estol, presidente de turno de nuestra Asociación.

Abrió el acto el Sr. Estol, quien expuso en un bello discurso el motivo y la finalidad de esa asamblea, haciendo notar que era bajo la inspiración de los estudiantes—y por su iniciativa propia—que ella se realizaba.

El Dr. Quintela manifestó luego que las fuerzas paralelas pero a veces—por la fatalidad misma de las cosas—divergentes, estaban en ese momento de acuerdo: profesores y estudiantes unidos por el vínculo de una superior aspiración común, iniciaban el movimiento pro autonomía de la Universidad. Y esperaba—dijo—que esas fuerzas, igualmente eficaces y que se complementaban, permanecieran marchando juntas, en fraterna armonía.

Después habló el Dr. Santín C. Rossi que analizó detenidamente el problema, sosteniendo que los Consejos *debieron haber tomado la parte del león*, vale decir, que en sus gestiones debieron haber usado de la autonomía como si ella realmente fuera ya un hecho positivo. Así—dijo—se hubiera ganado mucho más que aguardando pacientemente a que la ley orgánica fuera dictada.

El Dr. E. Blanco Acevedo, en un discurso enérgico y preciso, sostuvo luego que la autonomía existía, dado que ella está consignada expresamente en la Constitución. Afirmó que la Universidad debía permanecer aislada de la política sin recibir influencias de ese orden: debía vivir su su propia vida. Terminó

SANATORIO OBSTÉTRICO

DEL

Doctor Melchor Pacheco

EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORAS EMBARAZADAS
Y PARTOS

ATENDIDO POR HERMANAS DE CARIDAD Y NURSES

Agraciada, 2370 - Montevideo Teléfono: La Uruguay, 608 (Aguada)

NOTA—Es conveniente solicitar pieza con anticipación.

Sanatorio Modelo

DE LOS DOCTORES

Blanco Acevedo, Mañé y Rossi

Cirugía general

Cirugía de señoras

Rayos X

Laboratorio

1109, BOULEVARD ARTIGAS ESQ. MALDONADO

Lalanne & Cía.

CASA CENTRAL:
RIO BRANCO, 1391

TALLERES:
YAGUARÓN, 1617

≡ Fabricación de muebles asépticos ≡

EN TODAS SUS CLASES

Talleres: Mecánico de alta precisión
Pintura y Nickelado

estableciendo que la autonomía implicaba una mayor responsabilidad de los encargados de dirigir las diversas Facultades pues todo partiría de ellos que no tendrían ya el contralor de los poderes del Estado: pero esa mayor responsabilidad—dijo—es uno de los mayores bienes que pueden apetecer los hombres.

Enseguida el Dr. Salterain, distinguido parlamentarista de otras épocas, usó de la palabra para establecer su absoluta simpatía por el movimiento que se iniciaba. Fué siempre ardoroso partidario del auto gobierno de la Universidad y así lo expresó—hace ya muchos años—cuando le tocó presidir la Comisión parlamentaria que estudió un plan de reorganización universitaria.

Cerró el acto el compañero Lorenzo y Deal quien, en un documentado discurso, analizó cuidadosamente todos los aspectos del problema. Sostuvo la necesidad de la autonomía y de que la ley que la orientara y fijara partiera de profesores y estudiantes. Señaló por último que los alumnos habían dado su palabra hacia ya mucho tiempo y que, por lo contrario las autoridades sólo se habían decidido a la lucha, después de los hechos públicos que todos conocemos.

Tal, en síntesis, el acto iniciado y prestigiado por los estudiantes de Medicina, pro autonomía de la Universidad. Terminaremos como como comenzamos: fué un triunfo incuestionable que acredita y manifiesta categóricamente nuestra capacidad de pensamiento y de acción.

Pequeñas preguntas

¿Cómo anda el asunto de la Dirección del Instituto P. de la Sífilis? ¿Se va a concurso o se llenará el cargo por nombramiento a dedo?

El encarpamiento del «affaire» obedece a alguna extratagema? ¿Esperan que se serene el ambiente para tomar resolución?

¿Suena algún nombre para la Dirección de la A. P. N.? ¿Será reelegido el actual director?

¿El Consejo de la A. P. N. quedará sin miembro, vale decir, serán reelegidos los miembros actuales?

¿El C. N. de A. no tomará participación en este asunto de tanta trascendencia?

¿Los vendedores de productos químicos seguirán discutiendo por la prensa?

¿Se debatirá en *Cronica o La Tribuna Popular* las ventajas del Spirocid o las bondades del Tarsal?

¿Seguirá esta *discusión científica* (!) en hojas públicas, y al alcance de todo el mundo?

Entonces y ahora

Pasa el tiempo...

En la última R. A. del P.—que no llegó a ser tal, por obra y gracia, de sus componentes, quienes demostraron una vez más el poco interés que les despertaban los problemas universitarios—los estudiantes no fueron representados, porque según el pensamiento de la mayoría, eran incapaces, y hasta disolvente su ingerencia en los destinos de la Facultad.

Su intromisión en los asuntos no aportaría ninguna luz. Además no tenía esa mayoría—el dichoso título—que orna a quien lo ostenta de todas las virtudes de la madurez. Distintivo que acorta las orejas, que da espectabilidad y carácter de suficiencia.

Y a ellas concurrieron infinidad de titulados que sabían inclinar suave y respetuosamente la serviz al paso del profesor. Que sabían apoyar a tiempo los discursos fríos y desordenados de sus maestros—incapaces de llegar a ninguna solución.—Porque nunca se habían preocupado y porque los había colocado en aquella situación el capricho de un decano que un día se le antoja escuchar a los estudiantes.

Mas, profesores y titulados no hicieron nada.

Alecciónador ejemplo de inactividad y despreocupación que tuvo en cuenta el decano de la Facultad en momentos que eran necesarias fuerzas viriles, fuerzas morales y de empujes idealistas capaces de acción y de sacrificios.

Y así fué que dirigió sus miras y cifró sus esperanzas en la gente joven. Joven por su espíritu, y su fe en la lucha por el

porvenir del amable claustro desheredado. Prueba: la asamblea prestigiada por nuestra Asociación, pro autonomía universitaria.

La Escuela Vera

Y SU INTERNO?

Casi se queda sin interno la Escuela Vera. Y qué susto mayúsculo se llevaron! Hasta se llegó a ver—según nos cuentan oficiosos informadores—a un ex-interno interino para que rotara para la Escuela Vera.

Y todo fué por aquello de que el interno es todavía en muchas salas—y lo era en la Escuela Vera—un *cero a la izquierda*. No había nada para él: nunca tuvo el placer de alternar—siquiera fuera una vez al año—con los discípulos del Jefe Supremo en sus nunca bien ponderadas intervenciones.

Pero ahora es diferente. Aleccionados por el rudo momento de desasosiego que pasaran en el acto de la rotación de practicantes, se han decidido a considerar al interno como un elemento digno de ser tenido en cuenta.

Y, según nos dicen, el interno actual ha gozado ya de algunas prerrogativas que jamás tuvieron los anteriores.

La reacción es muy saludable. Y la comentamos con particular empeño y satisfacción por cuanto que ella ha sido motivada, seguramente, por nuestra lucha incansable en pro de la objetivación de la clínica quirúrgica y del respeto y consideración que merecen los internos.

La Escuela Vera ha aprovechado, parece, la lección que le causara un instante de angustia y de zozobra.

Epistolario

Laenec.—Los programas marchan bien. Creemos que pronto serán puestos—en folleto—a disposición de los estudiantes. Así al menos nos lo manifestó el Dr. M. Quintela.

Hemacio.—Sí, la autonomía será un hecho. Ya hicimos una Asamblea en pro de ella. Si alcanzamos a realizar lo que proyectamos—y tenemos muchas esperanzas—se va a hablar de nosotros. Indudablemente que, dada la autonomía, el progreso de la Universidad será asombroso.

Media Luna.—Insistiremos—por creerlo con Vd. indispensable—en que se realice el control del profesorado. Debe hacerse y creemos que no puede tardar. Lo consideramos una verdadera obligación de la Facultad.

Valerianato.—Los proyectos de los Drs. Lasnier y Blanco Acevedo sobre Terapéutica práctica y quirúrgica están en estudio. Son, efectivamente, dos proyectos excelentes. Continuaremos luchando desde EL ESTUDIANTE LIBRE por que se realicen en la brevedad posible.

Cascabel.—Marcha bien el proyecto de nuevo delegado. Ya nos ocupamos de él desde nuestro editorial. Es un proyecto excelente y bregaremos incansablemente por su realización.

Kraussenon.—Sería mejor que Vd. y los que siempre envían cartas a EL ESTUDIANTE LIBRE exponiendo ideas, o hicieran ya en forma de artículo para ser publicado. Las cartas, como no tienen forma de suelto no pueden darse, y es perder tiempo. Vd. y los otros deberían exponer sus ideas de modo de hacer posible la publicación inmediata.

Agamenon y Cia.—¿Está de acuerdo en la disminución del número

INSTITUTO MÉDICO DE FISIOTERAPIA

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES

Belliure, Coriente y Puyol

RAYOS X—Radioscopia, Radiografía, Ortodiagrafia, Radiografía este-reoscópica, Radioterapia.

Radium — Electricidad — Luz y Calor

BAÑOS—Medicamentosos en general, Turco-Ruso, Turco-Romano, Hidro eléctrico.—**MASAJE.**

Sección separada para señoras atendida por nurses

CALLE CIUDADELA 1438-42

TELÉFONOS:
URUG. 3438 (Central) y COOPER.

Abierto: de 8 a 12 y de 3 a 7, menos los Domingos

Gran Joyería Restano

ALHAJAS, RELOJES Y BRILLANTES

Agencia exclusiva del acreditado reloj "Mentor"

Avd. 18 de Julio, 943

Emulsión Morquio

(Aceite de bacalao, Malta y Peptona fosfatada)

SE PREPARA EN TRES TIPOS N.º 1, 2 y 3

SOLICITE FOLLETOS

GRAN FARMACIA MATIAS GONZALEZ

STANNOXYL

Cura la Forunculosis.

STANNOXYL

Mata los estafilococos.

STANNOXYL

Más activo que las Vacunas y las Levaduras.

STANNOXYL

Contiene estaño puro exento de plomo.

STANNOXYL

Es perfectamente tolerable. No es tóxico.

STANNOXYL

Se toma a razón de 8 comprimidos por día.

Literatura y muestras contra demanda**LABORATORIOS ROBERT & CARRIERE — PARIS**En Montevideo: **JOSÉ J. VALLARINO E HIJO** — Sarandí 429 y 431**Quien fué a Sevilla**

Dice el refrán, significando que no se tiene derecho a exigir lo que se abandonó, por más excusas que se invoquen al querer recuperar lo perdido.

Así lo entendió en una asamblea la más alta autoridad de un Consejo, que hacía causa común con los estudiantes — quienes prestigiaban la reunión — representados en el acto protesta por el presidente de turno de la A. de E. de M.

Este señor que presidía la asamblea

después de un breve saboreo del mullido y estratégico sillón, tuvo que abandonarlo momentáneamente, por exigencias del cargo.

De vuelta de su delicada misión se encontró — algo sorprendido — que le habían birlado el asiento.

Y... adios ilusiones que hubieron de acariciar por un momento su vanidad...

Pues el diablo había metido la pata, y un simple descuido bastó para desvanecer todos sus sueños.

Quien fué a Sevilla.

Carta abierta**Del Dr. J. L. Faure**

Montevideo, Agosto de 1922.

Querido colega y amigo Mr. Vidal:

En esta ciudad también estudian medicina. ¡Si supieras todo lo que he visto! Hoy te contaré algo de la vida que llevan los estudiantes. Figúrate que ingresan a centenares a la Facultad y allí comienza la farra. ¡No hay cadáveres!! Se pelean por una pierna o por un brazo y es gracioso verlos trenzados, ba-

jo las mismas narices del ecónomo Mister Berronet. Debo decirte para ser justo que ciertos cirujanos se esfuerzan en lo posible por proporcionarles material, pero... ni así. En la clase de Anatomía Patológica, no poseen sino tres o cuatro preparaciones, y el Director las esconde con avaricia como si fueran un tesoro, lo cual hace suponer que no sabe hacerlas. ¡Lo más curioso es que no sirven para nada! Del Instituto de Fisiología no puedo hablarte mucho porque salió de allí un tal Villanueva, que no nos dejó entrar. Después me dijeron que es un hombre malísimo que no da ranas a los estudiantes y los tiene locos a gritos. Aquí no termina la odisea: pasan al Hospital. ¡¡ Aquello sí que es extraordinario !! Ninguno ayuda a operar y apenas si les dejan dar la anestesia. Miran a los cirujanos con caras de asombro, creyendo que las operaciones son cosas sobrehumanas, y estos, claro, se dan un aire de importancia que resulta divertidísimo. A los practicantes los hacen dormir en una especie de pocilgas; yo creí al principio que allí encerraban los terneros de experimentación. En la clase de Rayos X nadie ve nada y los estudiantes alargan el cuello como cigüeñas pero todo en vano. Además en esa sala suceden cosas misteriosas; una vez se oyó una voz que clamaba en la sombra: ¡ Cuidado que soy el profesor !

Como los puestos se ganan todos con muñeca, cuando estos pobres terminan su carrera, no tienen más remedio que largarse al campo como malditos, y allí se olvidan de lo poco que aprendieron, pero envían clientes a los de la ciudad.

Un apretón de manos del amigo,

J. L. FAURE.

¿Para qué molestarse?

¿Qué pensaron los miembros de las demás facultades?

¿Por qué no se solidarizaron con el C. de la F. de M., en el acto de protesta exteriorizado en la asamblea del 17.

A ellos no les interesa. Además, se sienten tan bien, tutelados!

La autonomía les acarrearía un rompedero de cabeza, que se los evitan sencillamente sus amos del C. N. de A.

Si mañana se viesan libres, los problemas que hoy reciben solucionados, les quitarían muchas horas de sueño!

Por lo tanto, ¿para qué molestarse!

Farmacia Demarchi

— DE —

ROHC, CAPDEVILLE & CIA.

Atendida personalmente por el

Químico Farmacéutico: **P. GARICOITS****CALLE CERRITO Esq. ITUZAINGÓ****MONTEVIDEO****Spirocid "Aster"****Ampollas de TARTRO-BISMUTATO DE POTASIO Y SODIO**

en perfecta suspensión oleosa

Fórmula química: $\text{Co}^2\text{Na} - \text{CH. OH} - \text{CH. O (Bio)} - \text{Co}^{2/2}$
al 10 % y 20 %

Esterilizada :: Completamente indolora

PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS
COPPETI & CURCI - 25 de Mayo, 234
MONTEVIDEO

QUEMADURAS

Cicatrización de llagas y heridas

Resultado extraordinario con la «AMBRINE»
— del Doctor Barthe de Sandfort —

Aplicación instantánea con la Bujía de «Ambrine»

TABLETAS, grandes y chicas, que se derriten al Baño-María, para los casos de gravedad. **PULVERIZADORES** especiales para la aplicación de la «AMBRINE» cuando quiera evitarse el contacto del pincel.

AGENCIA GENERAL: — CALLE URUGUAY 816

de calificaciones? Y bien, escriba algo al respecto. Nuestra campaña con tal fin está en marcha y número a número iremos exponiendo nuestros argumentos favorables al proyecto del Dr. Albo.

Pantomima

Para X, tocológicamente

Estos versos debieron aparecer en el número anterior pero debido a la falta de espacio, recién van en el de hoy.

Con su fina corbatilla
de espumilla
pasa como un mosquetero
grave y fiero.

Todo el Servicio le admira
y suspira
por obtener su sonrisa
tornadiza.

Entre corros de parteras
muy parteras
deja caer sus piropos,
como copos.

Y a los pobres estudiantes
trashumantes
siempre la ley del embudo:
ni un saludo!

Así un alumno cantaba
y sollozaba,
de Maternidad en la puerta
siempre abierta.

Y al escuchar sus sollozos,
presurosos,
Pou y Turenne acudieron
y dijeron:

«Alumno, alumno insensato
pobre gato
¿por qué te inquieta el afán
de ese don Juan?

Son las parteras mininas
tan divinas
que desgarran corazones
de leones

Y si El no te saluda
no haya duda
ponte fina corbatilla
de espumilla.

Y a las bellas comadronas
tan mononas
tira tu anzuelo afilado
envenenado

Y como El tú te procuras
aventuras,
seducciones singulares
a millares!

J. Z.

El Dr. Juan C. Carlevaro

Siendo notorio que nuestra característica no ha sido el prodigar alabanzas — ya que desgraciadamente la crítica ha encontrado fecundo campo en los errores de nuestra Facultad — hacemos hoy excepción — por ser un acto de justicia — tributando un aplauso a este dignísimo profesional.

En su carácter de médico interno y adjunto de la Clínica que regatea el profesor Turenne, resulta un colaborador eficazísimo de los estudiantes. Con toda llaneza, sin alardes de sabiduría — que estarían en pugna con su modestia

— prodiga su saber — incansablemente — a todos los alumnos que concurren al cuarto de guardia. Y no limita esta tarea al estrecho marco del año escolar, sino, que en los períodos álgidos, en la proximidad de los exámenes, siempre lo han encontrado los compañeros, dispuesto a perderse largas horas — muchas veces hasta la madrugada — en aclarar dudas y dar los últimos toques a su preparación.

Creemos pues que su labor — que data de años — merece ser destacada.

El nuevo delegado

La fórmula última del proyecto de nuevo delegado será prestigiada por nuestra Asociación, tal cual lo decíamos en el número anterior.

La reforma única que se hizo al proyecto (sustitución de un delegado de los profesionales por el nuevo delegado estudiantil, en vez de sustitución del delegado de farmacia) no tiene mayor importancia.

Hemos demostrado — y a todos consta que estamos en la verdad — que los delegados profesionales ante el H. C. se preocupan poco o nada de la Facultad: no están ligados a la institución, no tienen intereses en ella y le son, en absoluto, ajenos, COMO LO FUERAN DESPUÉS DE RENDIDO EL ÚLTIMO EXÁMEN DE LA CARRERA.

Por ello entre un delegado de los profesionales o un delegado de los farmacéuticos que se pierda no hay diferencia apreciable para la Facultad y menos aún para los estudiantes.

Los estudiantes consideran que el motor esencial de la casa radica en sus propios delegados, gente joven, animosa, idealista y desinteresada. Factores de trabajo y de lucha, que traen pensamientos e ideales nuevos, que inician la corriente de las tendencias modernas. Ellos, por encima de toda otra fuerza, serán los que lleven a la Facultad por el camino de su verdadero progreso; ellos que son la energía joven y la acción generosa.

Ese es el problema capital: aumento de nuestra delegación. Lo demás es accesorio, absolutamente accesorio.

Qué piensan?

Estamos curiosos por saber que piensa la mayoría del Consejo de la Facul-

tad, de su leader y organizador de ataques reaccionarios — el Sr. Decano — respecto a su actitud para con los estudiantes en la asamblea pro Autonomía Universitaria.

Que hiciese causa común con ellos, nos parece lógico y justo puesto que ambos persiguen el mismo ideal.

Lo que nos extraña es ese llamado especial a la Asociación de E. de Medicina para que organizara el acto.

¿Cómo! ¿Y los profesores y los agregados y los jefes de clínica, y los demás profesionales que el Sr. Decano, con su mayoría regimentada, consideraba que eran los únicos capaces de concurrir a las Reuniones A. del Profesorado?

¿Por qué no recurrió a ellos?

Y, ¿por qué, sí, a los estudiantes — tarados congénitamente — hasta que no hayan adquirido el título, según investigaciones científicas de un ilustre médico legista?

¿Qué piensa la mayoría, de ese cambio de frente de su leader?

Los estudiantes y los exámenes

Sr. Director de EL ESTUDIANTE LIBRE:

Sigo insistiendo en mi idea. Creo que llegaremos a ponernos de acuerdo absoluto con Eritrocito. El acuerdo existe ya en dos partes: en que yo acepto el hecho — que él señala — de que el estudiante al rendir examen no quiere público. Y él acepta mi pensamiento de que es necesario que los alumnos controlen las pruebas finales, presenciándolas.

Nuestra divergencia pues, casi no existe. Pero continúo insistiendo en que los alumnos deben concurrir todos a cada examen. Para ello habrá que continuar una larga y razonada campaña que espero realizará EL ESTUDIANTE LIBRE, verdadero representante de todos los alumnos de Medicina.

Y será necesario persuadir a los alumnos, de la imprescindible necesidad y urgencia de que vigilen con sus propios ojos los exámenes, evitando injusticias, recomendaciones, simpatías y todo el cortejo de pequeñas miserias que sabemos existentes. Será necesario para ello que todos nos sacrifiquemos un poco *no oponiéndonos a que haya público en el salón*. Sacrifiquemos un poco de bienestar (?) en ese momento, para beneficiar la causa común que es la que los exámenes se realicen honradamente.

Saludo al Sr. Director

CAYETANO.

Sanatorio Médico Larrañaga

ESTABLECIMIENTO MÉDICO

Para Curas de Aire, de Reposo y de Sol

Afecciones nerviosas

Enfermedades de la nutrición

Regímenes especiales

ASISTENCIA MÉDICA LIBRE

Por informes: Calle SORIANO, 1226

TELÉFONOS:
LA URUGUAYA 59 (UNIÓN)
LA COOPERATIVA

Médico interno:

Dr. J. CALDEYRO

Avenida LARRAÑAGA, 455

Entre 8 de OCTUBRE y ALDEA

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DOCTORES

LENGUAS Y VEIGA

— 1428 - NUEVA PALMIRA - 1428 —

ATENDIDO POR HERMANAS CAPUCHINAS

Dr. Luis P. Lenguas

CIRUJANO DEL H. MACIEL

—
AGRACIADA, 1914.

Dr. Fausto Veiga

Ex - Jefe de Clínica

del Servicio de Ginecología del H. Maciel

Enfermedades de Señoras

AGRACIADA, 2385.

Descentralización de Clínicas

Dice el Dr. Blanco Acevedo

En el reportaje que EL ESTUDIANTE LIBRE hiciera al Dr. E. Blanco Acevedo — reportaje interesantísimo y documentado — el Director del H. Militar declaró partidario de la descentralización de Clínicas y optimista en cuanto al resultado de su enseñanza en dicho hospital.

Dice así:

«Abogan en pro de la adaptación a la enseñanza médica del Hospital Militar cantidad de razones. UNA DE ELLAS Y NO LA MENOS VALEDERA ES LA DE QUE DEBEMOS ESTIMULAR, QUIENES DIRIGIMOS, LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE NUESTROS MÉDICOS. Si se mantiene alejado al Hospital que dirige de la enseñanza, aquella no se producirá o si llega a existirlo será en tan ínfimo grado, que no se contará como cantidad apreciable, comparada con la que nace en los otros círculos médicos u organismos análogos.

Mismo para lograr ésta, conviene que en el Hospital se haga enseñanza. Los hombres en general, y los profesores por serlo, también reaccionan de acuerdo con el excitante que actúa en el medio que los rodea. UN PROFESOR VE QUE SUS DISCÍPULOS DÍA A DÍA AVANZAN EN LA CANTIDAD DE CONOCIMIENTO ADQUIRIDO. ESTO SOLO BASTA PARA QUE ÉL MISMO TIENDA A SUPERIORIZARSE. Es decir, que reacciona de acuerdo con el medio. Y así sucede con los distinguidos médicos que prestan eficaz asistencia a los enfermos que caen bajo su control en el Hospital Militar. Ellos, capaces como son, acrecientan el caudal de sus conocimientos, teniendo el reactivo y el excitante que constituye el alumnado a su alrededor».

Se ve pues que a las ventajas de la descentralización de clínicas que señalamos repetidamente desde estas columnas y que eran: facilitar el aprendizaje práctico de los alumnos; aprovechamiento de todo el material, etc. etc., el Dr. E. Blanco Acevedo añade inteligentemente estos otros: LA DE LA SUPERIORIZACIÓN DEL PROFESORADO GRACIAS A LA SUPERIORIZACIÓN DEL ALUMNADO y la de estimular la producción científica pues donde no hay enseñanza raramente nace el afán de producir originalmente.

Es que, donde no hay alumnos que estudian y aprendan, obligando al profesor a aumentar indefinidamente su preparación, los superiores se estancan y todo se vuelve rutina y empirismo con absoluto descuido de la investigación y del trabajo personales. Insistiremos.

Ensueño y pesadilla

Está visto que los estudiantes no pierden ocasión de enrostrar al Decano, el imperdonable error de haberse hecho el paladín de la reacción.

No desperdician oportunidad para entonarle el estribillo. Cualquiera música les viene bien.

Ni aún en los momentos que los mueven y los unen en la lucha, ideales comunes, se escapa de que le hagan proceso.

Tal fué lo que pasó en la asamblea de la Facultad.

Todos los oradores se creyeron con derecho a dedicarle alguna aleluya.

El, que iba a buscar alivio y consuelo a los pesares—que le depararan los profanos del Templo de la Diosa Sabiduría.

Deshaogo a su congoja entre el bullicio y la alegría de la gente capaz de exteriorizaciones sinceras, arrebatos idealistas.

El, que se imaginaba que iba a ser recibido como un abuelo rodeado por sus nietecitos y acariciado por manitas suaves y dulces, que le proporcionaran horas felices, momentos arrobadores.

Que se imaginaba objeto de la apoteosis que un día no lejano, consagrarían pintores en paneaux decorativos que irían a adornar los templos de la futura Universidad Libre...

¡Pero pronto sus esperanzas se desvanecieron!

Todas aquellas cabecitas jóvenes, aquellas manitas suaves, cuya caricia delicada forjaron sus ensueños, trocaron en desgarrantes grifos. Y las palabras de aliento y de consuelo en rugidos imponentes...

La Clínica Terapéutica

En la asamblea del 17, efectuada en la Facultad de Medicina, uno de los oradores, el Dr. Blanco Acevedo, habló — al pasar — de las anomalías en la enseñanza de ciertas clínicas. Entre otras cosas, dijo que la cátedra de Clínica Terapéutica, no respondía a los altos fines para los cuales había sido creada.

Nos complacemos en citar la autorizada opinión de dicho orador, miembro del H. Consejo de la Facultad, porque viene a confirmar — de fuente oficial — la severidad de nuestras denuncias.

Y bien, estamos cansados de repetir que en la Clínica Terapéutica, no se enseña nada.

Que se disertara de todas las materias, menos la de Clínica Terapéutica.

Que Forfanini y la punción lumbar son el pan nuestro de cada día (y el único pan nuestro de cada día).

Hasta se ha hecho la denuncia en estas columnas, al Consejo de la Facultad. Más es imposible.

¿Qué hace el Consejo?

Los Estudiantes...

No están enfermos. Así lo hace suponer la actitud asumida por el decano de la F. de M. — director y alma mater de la célebre mayoría que tildó a los estudiantes de enfermos — al presidir un acto público organizado por la A. de E. de Medicina.

No se puede concebir de otro modo la actitud del Sr. Decano.

Si los estudiantes estuvieran enfermos, el Sr. Decano no iba a exponerse, ni a dejar en ridículo a sus camaradas de ideas.

Los estudiantes estaban sanos. Pasaba otra cosa. ¡Oh, las épocas cambiadas y transformadas!

En sus tiempos los estudiantes eran obedientes; los consejos no tenían conflictos con los poderes públicos; y todos eran una sola pieza.

¡los estudiantes no habían abierto los ojos!

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

CAPITAL Y RESERVA \$ 8.677.068.66

Asegura contra riesgos de incendio, responsabilidad civil de automóviles, accidentes de trabajo, navegación marítima y fluvial, rotura de espejos, vidrios y cristales, vida y granizo.

Oficinas: Calle Rincón Nro. 437

MONTEVIDEO

Banco de la República O. del Uruguay

Institución del Estado

Capital Autorizado . . . \$ 25.000.000 00
Capital Inicial . . . " 5.000.000 00
Capital Integrado . . . " 21.228.174 27

Casa Central: Calle Zabala esquina Cerrito

Cinco Agencias en la Capital y 37 Sucursales en Campaña.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS—(Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica)—Calle Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, muebles y otros objetos.—Anticipa los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes.

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y demás operaciones que realice el Banco.

Banco Hipotecario del Uruguay

Adquisición y Construcción de viviendas para Empleados y Obreros con derecho a jubilación.

LEY DE 13 DE JULIO DE 1921

De acuerdo con esta ley, los empleados y obreros con derecho a jubilación, así como los militares, y los jubilados, pueden realizar con el Banco, en condiciones especiales, las operaciones siguientes:

- 1.º Adquisición de fincas del Banco, pagándolas por mensualidades, sin desembolso alguno al contado.
- 2.º Adquisición de fincas de propiedad de particulares, para cuyo fin el Banco otorga préstamos hasta el 85 % del valor del inmueble a adquirirse.
- 3.º Obtención de préstamos para edificar, acordándose hasta el 85 % del valor del terreno, y de la construcción a efectuarse.

También en estos dos últimos géneros de operaciones, el préstamo se atiende por cuotas mensuales, que comprenden el interés y la amortización, — y cuyo pago se garantiza con la afectación del sueldo del empleado, obrero o jubilado, hasta un máximo del 40 % de la respectiva asignación mensual.

PARA FOLLETOS Y EXPLICACIONES, DIRIGIRSE A LA SECCIÓN "DESPACHO E INFORMACIONES" DEL BANCO

La Caja Nacional de Ahorro Postal

es la única institución del país que cuenta con los privilegios siguientes:

- 1.º Los depósitos de los ahorristas son inembargables.
- 2.º El ahorrista puede girar desde cualquier punto donde existan Sucursales de Correo que expidan giros.
- 3.º La mujer casada puede operar libremente.
- 4.º Los menores de edad mayores de 10 años, pueden obtener reembolso libremente, hasta la suma de veinte pesos.

El primer depósito puede ser de 1 peso hasta 200

Se puede empezar a ahorrar, obteniendo sellos de un centésimo que se adhieren a los boletines que facilitan las Sucursales de Correos, cuyas Oficinas están habilitadas para ampliar esta información.

El Ahorro Postal Misiones, 1379
— MONTEVIDEO —